

noble y liberal ciudad, ni el entusiasmo y verdadero cariño con que allí han sido siempre despididas nuestras tropas al marchar a la guerra...

La rabia en enero

En la noche del 18 del corriente fue llamado el que suscribe por los señores de Mic-Lenann, vecinos del paseo de la Concepción, de esta ciudad...

Dicho esto sin más detalles, y a pesar del epígrafe, todavía habría alguno que exclamara: Bueno, corriente; pero no se ve del todo la tostada ni le fin mot de l'affaire...

No es una creencia muy generalizada que la rabia no se presenta más que en los meses de calor? Y tan generalizada como que ha habido hasta periódicos en provincias que cuando se acercaban aquellos meses excitaba el celo de las autoridades...

En la ciudad de Madrid, en el año 1896, fueron sacrificados 103 perros afectados de rabia, correspondiendo á 39 de departamentos y 38 distritos municipales.

Queda, pues, demostrado, según nuestro humilde parecer, que la rabia se produce ó desarrolla también en las estaciones ó épocas que no son la del verano ó de mayor calor.

De la creencia ó preocupación que venimos señalando resulta que cualquier cambio en el modo de ser de un perro no llama la atención ni hace sospechar el menor peligro de parte de las personas que abriga aquellas si el referido cambio tiene lugar en la estación que no sea de rigoroso calor...

El animal objeto de estas líneas había casi completamente perdido el apetito, y creyéndolo afectado de un empacho ó indigestión se le administró por los criados de la casa cierta cantidad de aceite en un cacharro, sin que por fortuna le diera la idea de hacérselo tragar.

Por eso repetiremos ahora lo que decimos en nuestro opinión: Cuando se vea á un animal de esta especie en ademán ó actitud como de querer desembarazarse de un hueso ó otro cuerpo extraño, que tuviera atravesado en su garganta ó implantado en su boca, ó que ha perdido parcial ó totalmente el apetito, es conveniente pensar que estos síntomas pueden muy bien ser de rabia...

De la estadística que arriba hemos indicado, se desprende, con esa inflexibilidad de lógica que dan los números, que los perros deben llevar bozal todo el año, pues la impetuosidad del mismo solememente en el verano es una especie de tira y afloja, que en este asunto, como en tantos otros de la vida, nunca pueden producir resultados satisfactorios.

En este asunto estamos conformes con el especialista Mr. Pasteur, el que, consultado sobre la utilidad de dicho aparato, dijo: «El bozal es indispensable; la cadena no basta; preciso es que el público se deje de tanto sentimentalismo y que los perros se acostumbren á vivir con bozal. La molestia no es excesiva, en cambio los beneficios pueden ser inmensos.»

«Para convencerse de esto no hay más que citar el hecho de que la rabia ha desaparecido casi por completo de Inglaterra, Suecia y otros países, donde no se permite que los perros salgan a la calle sin bozal. En Alemania, donde existe esta prohibición, pero llevada á cabo con verdadero rigor, no hay ya rabia.»

Melquiades Sollet.

LAS INUNDACIONES Y LOS ARBOLES

Examinemos en cualquier localidad la marcha progresiva de formación de un torrente.

Fijémonos en una ladera pelada por cortas de larga fecha sin repollar, y veremos, con sólo abrir los ojos, que los surcos hechos por las aguas en el terreno son tanto más profundos cuanto más lejano es la fecha del crimen, pues así puede llamarse subrayándolo.

Que una vez que el surco tiene un metro ó dos de profundidad ya llega á torrente; que su fuerza, que al principio se atajaba con un poco de yerba bien sembrada ó con cuatro arboles de cincuenta centímetros de alto, no se detiene luego en su marcha devastadora ni con un muro de un metro de espesor, y cuando el torrente se convierte en quebrada profunda de 7 ó 8 metros, se ha enseñoreado del terreno y nada detiene aquel azote que reparte la muerte y la miseria por donde pasa.

Tenemos tantas pruebas de que el hombre y sólo el hombre tiene la culpa de todo, que las podemos presentar á cientos.

Reparad las cortas periódicas de monte bajo, (1) En el opúsculo La rabia en el perro, medios de evitar su propagación y transmisión al hombre, publicado por nosotros el año 95, se habla extensamente de este inconveniente, evitable en muchísimos casos.

como se efectúa en Noja, Isla y otros sitios, en los cuales una vez cortado á raíz el cuartel, corre pendiente, no se permite alma viviente ni ganadillo entrar allí hasta los cinco años ó más para volverlo á cortar.

Pues refloja inmediatamente con más fuerza, los surcos no se forman, ni se acentúan las corrientes de agua ni las erosiones del terreno y al poco tiempo la pródiga tierra nos regala otra vez lo mismo que la cortaron. Si por el contrario, después de esa corta se permite al ganado entrar á pastar el refloja si los vecinos vieren á rozar y se lleven para casa la tierra vegetal, allí fabricada á fuerza de otonos, entonces veréis el resultado de esos crímenes traduales en profundos surcos, en pedregales espantosos y abajo la miseria, la sequía en verano, cuando no hace falta, y en invierno las inundaciones.

Basta que el hombre se aleje horrorizado, seguido de su cortejo de cabras, de un país por el devastado, hasta el sólo olvido del que Dios hizo á su imagen y semejanza, para que el vegetal retañe, los barrancos y torrentes devastadores se vuelvan placidos arroyuelos, saltando de piedra en piedra, cuyo caudal apenas varía del invierno al verano, esación esta muy esencial para el campo, y para que á los pocos años vuelva á estar aquel país dispuesto al sacrificio del que nunca acaba de entender lo que le conviene.

Y qué ha pasado para eso cambio? Pues sencillísimo es explicarlo. La vegetación pequeña nacida en los altos ya cuando multitud de pequeños obstáculos á las gotas de agua que cogiéndolas desde su origen no las permite que se deslicen sino con su cuenta y razón, con la silenciosa manera que emplea la naturaleza en todas sus cosas, á condición de que vaya despacio, cumpliendo con su obligación, hundiéndose aquí, convirtiéndose en savia acullá, evaporándose luego, pero siempre haciendo algo, y eso bueno.

Así lo llegó á conocer el Gobierno francés cuando dictó la ley de 1858 y 60, y lo mismo hizo el suizo; pero para llegar á ese resultado, cuánto crimen de lesa naturaleza, cuántas hectómetros fueron precisas.

En el cantón de los grises, en la trabajadora y económica Suiza, hubo necesidad de aumentar los pastos altos para subsistir á los pedidos crecientes de leche para queso; y estorbados para el caso las seculares selvas de una arboleda preciosa, en cuyas mesetas medias podían sembrar hermosos prados artificiales, llegaron á vender montes que, á bajo precio, valían 700.000 francos, en la risible cantidad de 5.000 duros.

En la Euzkadi, región por el estilo, se prendieron fuego, ajuntándose casi, á enormes selvas que coronaban las alturas con el objeto de convertirlas en verdes praderas para sus ganados.

Las crecientes necesidades industriales de las grandes ciudades de Francia, como Lyon, Marsella y París trajeron millones de árboles que se cortaron sin cuidarse de repoblar, convirtiéndose en horribles desfiladeros, presas de todos los elementos, lo que antes eran espesas y tranquilas florestas que velaban por el bienestar de los habitantes de los llanos: ¿qué ocurrió luego?

De aquí vinieron los grandes castigos, hectómetros que bien pueden llamarse bíblicas, como las llama el Heroldo de Madrid, que defiende la media columna á las inundaciones de Andalucía y Valencia.

J. Light.

Novedades extranjeras

Mujeres con bigote.—Sacrificios humanos.—La isla del Diablo.—El abogado más joven del mundo.

En una de las islas que componen el Imperio del Japon, en la de Yeso, ha encontrado mister A. M. Klabukonski, según comunica á la Sociedad Geográfica de Francia, una raza de mujeres bigotudas.

Los «Ainos» eran ya conocidos á la etnografía, pero Mr. Klabukonski es el primer europeo que tiene la suerte de contemplar tanta belleza y de describirnos tan raros ejemplares de la humanidad.

Asegura el citado explorador que aquellas mujeres son las más parecidas á las europeas entre todas las que se encuentran en los diferentes pueblos asiáticos; fuertes, bien formadas y sin ese color amarillento característico de los chinos y japoneses.

Las bellas «ainosas» consideran el bigote como uno de los mayores atractivos, cuidándolo con tanto esmero como el primer gomoso parisiense, y si la naturaleza, caprichosa allí como en todas partes, niega á alguna sus favores, el artista se encarga de suplir la falta pintándolas su correspondiente mostacho.

Hace pocos años era gran parte del Africa un país desconocido para los europeos. Hoy apenas queda un pedazo sin repartir y poco á poco van entrando los pueblos salvajes en el camino de la civilización.

Quedan, sin embargo, algunas tribus que no obstante su contacto con los europeos persisten en sus costumbres paganas, siendo una de ellas la de Ibonza, en la Nigricia. Dicho pueblo sacrifica todavía víctimas humanas á sus dioses, y no considera apto para jefe á quien no haya dado muerte á dos personas cuando menos.

El Gobierno de la Níger Company, de quien son vecinos, no quiere consentir por más tiempo prácticas tan bárbaras, y habiendo agotado todos los medios pacíficos para hacerles desistir de los sacrificios humanos, se ha visto obligado á mandar una expedición militar para castigarlos.

La isla del Diablo, donde está desterrado el excapitán Dreyfus, forma con la Real y la de San José un grupo de lo más desolado é inhospitalario que se conoce. No hay vegetación ni se ve allí otra cosa que rocas y arena. El vapor húmedo y desagradable que despende la tierra contribuye tanto á la insalubridad del país como á la propagación de toda clase de insectos venenosos, siendo tal la abundancia de mosquitos y otros animales que la vida se hace insostenible, aun para los que gozan de completa libertad.

Aunque la posición de la isla hace imposible toda tentativa de evasión, el Gobierno francés ha tomado extraordinarias precauciones para que nunca pueda realizarse, y no satisfecho con la rigurosa vigilancia que sobre el prisionero ejerce, tiene dadas órdenes para que, tan pronto muera, sea embalsamado y trasladado á Francia para su identificación.

El abogado más joven del mundo es el niño de ocho años Byron Gilbert, natural de Atchison, en los Estados Unidos. Sus conocimientos en leyes son tan grandes y tan admirables los exámenes que hizo ante el Tribunal Supremo de Kansas, que no ha dudado en expedirle el correspondiente título, á pesar de su corta edad.

Pocos son también los años que cuenta la señorita Clara Brett Martín, que acaba de entrar á formar parte del Colegio de abogados de Toronto, Canadá. Esta joven Miss piensa dedicarse con especialidad á la defensa de los derechos de la mujer.

Lloredo.

R. C. MPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



Era función á beneficio del Sanatorio militar, y aunque los palcos y plateas, con algunos huecos, aparecían exornados con las más bellas flores del pensil de la buena sociedad santanderina, no respondía la entrada al objeto de la función, y fue lástima que no hubiera un lleno completo por lo escogido del programa y por el destino de lo depositado en taquilla.

La compañía infantil hizo las delicias del público en la zarzuela Los Payrianos, teniendo en constante garbada al público el niño Moysa con los interminables chistes de su papel, dichos con el gracejo inimitable y con la naturalidad más absoluta. Todos los demás niños y niñas ayudaron asombrosamente á que la obra saliese magistralmente inta pretada, quedando el público encantado con los artistas.

El orfeón Santanderino cantó Los pastores de Provenza, mereciendo los variados y prolongados aplausos que se le prodigaron y los honores de tener que cantar un número fuera de programa.

Ejecutó admirablemente la banda municipal la fantasía sobre motivos de la ópera La Africana, seguida muy aplaudida.

Después la compañía infantil presentó en escena el chateau blanco, haciendo las delicias del público el niño Moysa en su papel de pupulero. La Niña de pupulero, la Torregrosa y Peña después y el coro de las lavanderas, y más que en nada en la banda de cornetas, y la filiputiense Lolita Guillén, que hizo una lavandería de desparpajo y despuelta.

Estrepitosamente aplaudidos en todas las escenas, al final de la obra fueron llamados y porteros del Ayuntamiento los obsequiaron con tres gran des bandejas de regalos, distribuidos, por llevar cada uno tarjeta del actor á quien se destinaba, en la forma siguiente:

Las niñas Anguita y Nin, dos álbums para retratos grandes con cubiertas de terciopelo y relieves en bronce.

La niña Torregrosa, un bonito abanico de pluma. Las niñas Pueyo, Grau y Guillén, tres cajitas de dulces, de muchos gusto.

Los niños Peña y Moysa, dos estuches de escritorio.

Amorós, Gastejón y Peña menor, tres carteras elegantes, y los individuos de uno y otro sexo del coro con paquetes de dulces.

El orfeón Cantabrico puso digno remate á tan amena función, cantando admirablemente El Du nio azul, que arrancó estrepitosos aplausos y que al público hizo repetir.

Los que no fueron anoche al Teatro perdieron una de las funciones que hacen época en la temporada.

Función para esta noche. Estreno de la grandiosa ópera española de don Tomás Bretón, La Dolores.

El que haya de ir puede no esperar á la tarde á saca localidades pues la taquilla va muy bien de venta.

Mañana domingo, dos últimas funciones en día de fiesta, y el lunes beneficio y despedida de la compañía con un variado programa.

Noticias

LOS EXQUISITOS Anís Peral Rum Café y De venta en todos los establecimientos.

Buena caza Recordarán los lectores de EL CANTABRICO que hace dos días íbamos la noticia de haberse presentado en casa de doña Carolina Palacios, en Orejo, un individuo desconocido que la estaba 100 pesetas, una manta y una maleta con pretexto de hallarse preso su esposo, Victoriano Escalante, en la Coruña.

El guardia civil del puesto de Solares, Santiago Martín Tijero, si no pudo averiguar de pronto el nombre de la persona desconocida autor de la estafa, sí pudo adquirir el dato de que era el que rido de Josefa Carrion, cantadora del café Bri llante, en esta capital, y que ésta se dirigía á Bilbao en el primer tren que salía el día 19 del actual, en busca del indicado sujeto.

Con estos antecedentes, hizo que saliera una pareja en dicho tren, y que siguiera á la Josefa hasta el punto de parada. A los pocos momentos de apearse Josefa en la estación de Zorroza (Bilbao) se reunió á un desconocido, que fue detenido por la pareja.

Resulta que dicho sujeto es José Molins Borrás, natural de Reus (Tarragona), de 32 años de edad, de oficio pintor, que se confesó autor de la mencionada estafa, y manifestó que las 100 pesetas la había perdido al juego en Bilbao y los demás efectos los había empeñado en Santander en una casa de préstamos, y se le ocuparon una cartera de bolsillo conteniendo la fe de bautismo, un pase del ejército y una papeleta de empeño de un reloj.

Resulta además autor de otra estafa cometida el día 6 del actual, por idéntico procedimiento que la de Orejo, en esta capital, al dueño de la confitería de la calle de Burgos don Hilario Fresno y su hermana doña Marcelina Fresno, veintid del Astillero, consistente en un cajón de puros de valor de 25 pesetas, una camisa y seis pañuelos de bolsillo que les sacó con el pretexto de que el hijo político de doña Marcelina Ismael Sánchez, piloto del vapor Gallo, se hallaba preso en Gijón por haber causado heridas á un compañero, y que como él era camarero de dicho vapor se las llevaría, y cuyos efectos dijo haber vendido el cajón de cigarrillos en 20 pesetas y tener empuñadas las prendas restantes en la misma casa que la de la estafa anterior.

En efecto, han sido recuperadas todas las prendas que tenía empuñadas en casa de doña Josquina Ocojo, en esta capital, y que juntamente con el detenido, fueron puestas á disposición del Juzgado municipal de Marins de Cudeyo, dándose cuenta al Juzgado de instrucción de Santoña.

Matadero ROMANEO DEL DIA 21 Reses mayores, 13; menores, 14, con 3.216 kilos. Cerdos, 4, con 488 kilos. Corderos, 22.

Mareas para hoy 22 Pleamareas á las 3/4 de la mañana y 3/29 de la tarde. Bajamareas á las 9/24 de la mañana y 9/48 de la noche.

Registro civil Movimiento demográfico del día 21 Nacimientos: 3 varones y una hembra.

Defunciones: Tomás C. Agüero Góngora, de 62 años; plaza de la Libertad, 2, 1.º Martín Olmo Fernández, de 16 meses, Concordia, 84 y 36, 2.º Emeterio Fernández Isa, de 21 años, Hospital civil.

Honorino de la Sierra Puig, de 9 meses, Vargas, 18, bajo.

Quintas

El Ayuntamiento de Torrelavega cita á los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan los días 30 del actual, 12 y 13 de febrero y 6 de marzo próximos, á presencia del acto de rectificación del alistamiento, que tendrá lugar dichos días en la Casa consistorial. Los mozos citados son:

Santiago Anguren Carral, hijo de Bernardino y Macaria, de Torrelavega; José Alonso Capellin, hijo de Manuel y Matilde, de Campuzano; Manuel Acedo Llano, hijo de Rosendo y Dionisia, de Torrelavega; Manuel Castro Ríos, hijo de Santiago y Natalia, de Campuzano; Francisco de Consolación (exposito), Antonio de Consolación (exposito), Luis Desné Tejedor, hijo de Luis y Josefa; Abel Fernández Suárez, hijo de Romualdo y Vicenta los cuatro de Torrelavega; Venancio Fresno Gándara, hijo de Antonio y María, de Tano; Domingo Fresno Gómez, hijo de José y Antonia; Pedro Gallego Escudero, hijo de Eusebio y Teresa; Manuel González Linares, hijo de Gabriel y Jesusa, los tres de Torrelavega; Sotero Gómez Mantilla, hijo de Juana, de Lovio; Antonio Iglesias (exposito), de Torres; Juan García Muñoz, hijo de Tomás y Francisca; Custodio Gutiérrez Saiz, hijo de Miguel y Laura; Senén Gómez Sierra, hijo de Isidoro y Felisa; David González Sañudo, hijo de José y Ramona; Alejandro Gutiérrez Pedregales, hijo de Francisca; Ricardo Iglesias Ruiz, hijo de Eugenio y Mercedes; Canuto Jesús Morión, hijo de Manuela, todos de Torrelavega; Manuel López Casanova, hijo de Vicente y María, de Torres; Maximiliano López Gutiérrez, hijo de Eugenio y María, de Barrada; Juan Montes Riaño, hijo de Tomás y Josefa, de Barrada; Fernando Martínez Rodríguez, hijo de Ramón y Dorothea, de Torres; Bonifacio Ortiz Lavín, hijo de Mauricio y Saturnina, de Torrelavega; Manuel Hoyuela Mantecón, hijo de Indalecio y Amalia, de Barrada; Blas Peña Solillos, hijo de Santiago y Filomena, de Viñoles; Eulogio Quijano Zárraga, hijo de Policarpo y Segunda, de Torrelavega; Guillermo Mios Santos, hijo de María Antonia, de Viñoles; Feliciano Ruiz Collantes, hijo de Antonio y Demetria; Indalecio Ruiz García, hijo de Ignacio y Ciriac; Antonio San Miguel González, hijo de Santiago y Tabin; Juan Solana Diego, hijo de Buenaventura y Micaela, los cuatro de Torrelavega; Eduardo Saiz Campino, hijo de Manuel y María, y Gregorio Salas Diestro, hijo de Manuel y Marcelina, los dos de Campuzano.

El Ayuntamiento de Camaleño hace igual citación á los mozos Damián García Vega, natural de Baró, hijo de Sixto y Lorena; Luis Zabala Prieto, de Baró, hijo de José María y Ramona; Antonio Menéndez Rodríguez, de Mogrovejo, hijo de Joaquín y Juana; Pedro Benito, hijo de Vicenta; Félix Martínez Suárez, hijo de Eusebio y Juana; Vicente Benito Beares, hijo de Isidoro y Lucía, y Guillermo Beares, hijo de Alfonso, los cuatro de Espinama.

El jefe de la Cárcel de Torrelavega da cuenta con fecha del 21 del actual, de continuar relativamente bien los enfermos de viruela existentes en aquel penal, no habiendo ocurrido novedad en las últimas veinticuatro horas.

El Alcalde de Recoín da cuenta de haberse presentado un caso de viruela en aquel término municipal seguido de fallecimiento, y sin que haya ocurrido otra novedad.

El Gobierno de la provincia de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita» para remitir á esta capital y á la consignación del señor re.resentante de la «Sociedad Unión española de explosivos», 35 cajas de dinamita, con peso bruto de 1.050 kilos.

A Villaverde de Trucios y consignación de don Tomás Mendivichaca, dos cajas de dinamita, con peso bruto de 60 kilogramos.

Cámara de Comercio

Ayer á las siete se reunieron en la Cámara de Comercio, previa citación del presidente, los sindicatos de los gremios para la matrícula de subsidio industrial.

El objeto de la reunión fue nombrar una comisión que se avistase con el inspector de la contribución industrial para que cuando encuentre, si hay alguno en este caso, algún industrial que no esté matriculado como le corresponde, en lugar de formarle expediente, á fin de no causar vejaciones, se le manifieste, y sólo en el caso de negarse ó de obrar coincidentemente con mala fe para defraudar los intereses del Tesoro, se formen expedientes.

Al efecto se nombró la comisión, que la compondrán los señores Rabanal, Ortiz, Aldasoro, Arronte y Corona, Bustamante, San Martín, don Julio Torre y el señor Salazar, todos síndicos de gremio, á los que acompañarán el presidente y secretario de la Cámara.

Quedaron citados para reunirse hoy mismo y pasar á visitar á dicho funcionario, de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Julián Alvarez Fernández y Antonio Sámano López, y siete con cincuenta céntimos á Carlos Martín García, los tres procedentes del ejército de Cuba.

La Sociedad de socorros mutuos de carpinteros de Santander celebrará junta general ordinaria mañana domingo 23 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local del Orfeón Cantabria, cuesta del Hospital, núm. 3.

El Gobernador telegrafió ayer al Director general de Penales manifestándole que, en atención á que existen en esta capital algunos focos de enfermedad variolosa, convendría llevar á su destino á los presos procedentes de Cuba y á los que estén para cumplir condena en otros establecimientos penales.

El Director de éstos contestó manifestándose conforme con la apreciación del Gobernador y dispuesto á adoptar la resolución procedente.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos, fundada en San Román en 1897, titulada La Confianza y el estado de cuentas durante los diez meses de marzo á diciembre de 1897, del que aparece que importando los ingresos 1.237 pesetas 50 céntimos y los gastos 395 con 20 céntimos, queda un residuo de 842 pesetas 50 céntimos.

Por diferencias surgidas entre los obreros del muelle y la casa consignataria del vapor Bravo, respecto á la cantidad de los jornales, se declaró ayer en huelga los trabajadores de la descarga de dicho barco; y como siguieron trabajando dos de ellos, se suscitó una cuestión entre éstos y los huelguistas, que los apedrearon después de excitarlos intilmente á que dejaran de trabajar.

Intervino la policía, y aunque los huelguistas opusieron al principio alguna resistencia, pronto se aplacaron los ánimos, acordando que una comisión visitara al señor Rivas Moreno, como lo

hicieron á las ocho de la noche de ayer, acompañados del consignatario.

El Gobernador, después de oír á las dos partes, consiguió que llegasen á un acuerdo, dejando resuelto el conflicto de ahora y puestos los medios de evitar que se reproduzca en lo sucesivo.

Sabemos que actualmente está encargado en Santander de telegrafiar al Heroldo nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Florencio Sánchez, antiguo redactor de La Tribuna y El Labriego.

Circular importante

Las constantes y justísimas quejas de soldados que teniendo otro hermano en Ultramar y no teniendo sus madres viudas ó padres sexagenarios otro hijo mayor de 17 años han sido destinados á Cuba, ha inspirado al ministro de la Guerra la siguiente circular:

«Con objeto de evitar gastos al Estado y perjuicio á los reclutas comprendidos en la excepción del caso décimo del artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento, que no han podido justificar la existencia en filas de sus hermanos, por el estado anormal de los cuerpos residentes en las islas de Cuba y Filipinas y la dificultad en las comunicaciones, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º A los reclutas anteriormente expresados se les destinará, por los Capitanes generales de los distritos respectivos, á los cuerpos de guarnición en ellos, previa justificación de su situación, como comprendidos en la regla 1.ª del artículo 87 de la ley.

2.º Con el fin de que las comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previene la ley y reales órdenes posteriores, durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes correspondía el goce de la excepción no sufran perjuicios por faltas no imputables á los mismos, se les concederán tres meses de licencia temporal sin goce de haber y pan, facilitándoseles pasaje por cuenta del Estado y los socorros que previene el art. 19 del reglamento de contabilidad.

3.º Transcurrido dicho plazo sin justificación, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificación de existencia ó del embarco de sus hermanos.»

Circo

A las nueve de la noche gran función en el Circo de la calle de San Fernando (Segunda Alameda). Después de escogidos trabajos la pantomima Aventuras de un viajero, en que tanto se distingue el clown Baquerroff.

A consecuencia de un enfriamiento ha tenido que guardar cama estos días nuestro estimado amigo particular el señor marqués de Hazas. Deseamos su completo restablecimiento.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA, bajo la dirección del profesor DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

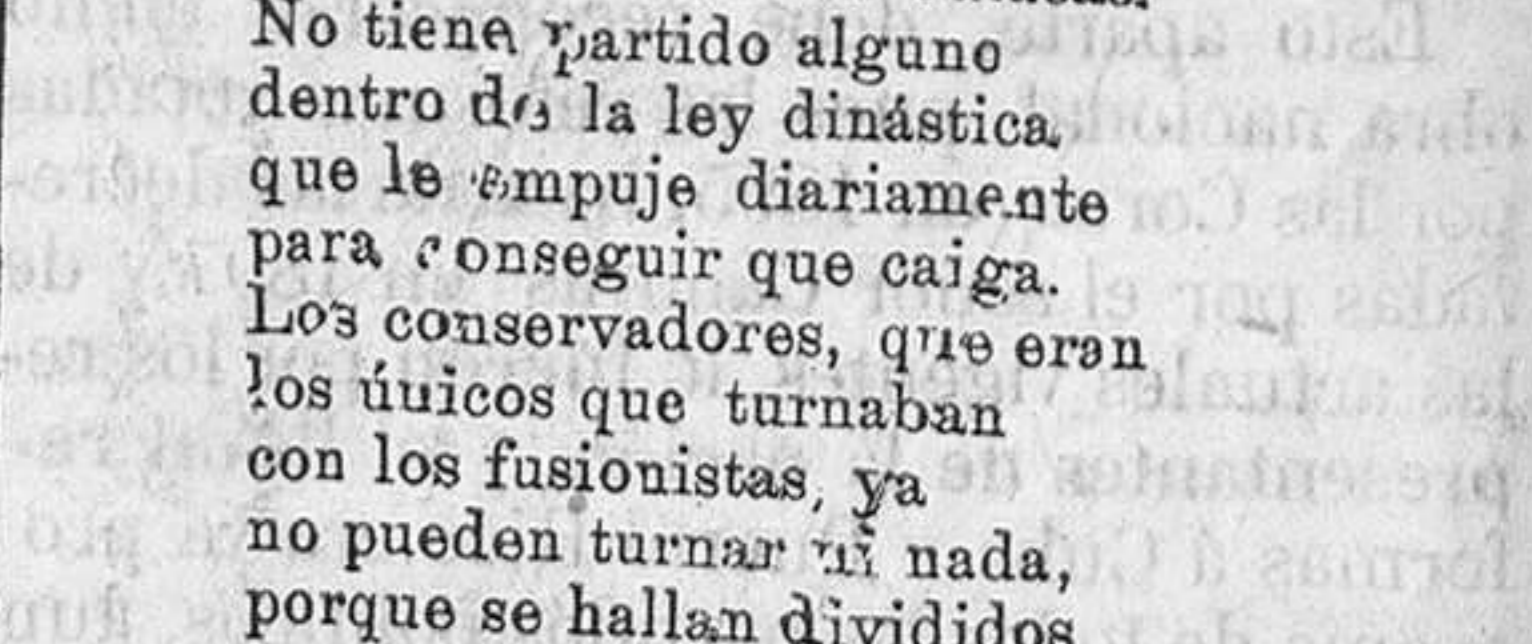
Para precios y demás dirigirse al director También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Anisete «Alfredo»

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día. Tanto este como el ANIS TIERRUCA pidase en todos los establecimientos.

Vinos finos

De la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Deposito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.



Ahora sí que el fusionismo vive á gusto y á sus anchas creyendo que se eterniza del Gobierno en las butacas. No tiene partido alguno dentro de la ley dinástica que le empuje diariamente para conseguir que caiga. Los conservadores, que eran los únicos que turnaban con los fusionistas, ya no pueden turnar ya nada, porque se hallan divididos en agrupaciones tantas como personas habían sido ministros con Cánovas. Están, pues, asegurados en el poder, los que mandan y no les derriba nadie mientras no falte Sagasta; pero el día, en que Mateo desapareciera del mapa —Dios prolongue su existencia— ¡válgame Dios la que se arma! Le pasará á ese partido igual que al otro le pasa, que todos querrán ser jefes y, naturalmente, cada cual tirará por su lado, al frente de sus mensajeros y perlerán para siempre la ministerial chanfaina. Pero cuando esto suceda, que sucederá, no falla, ó más tarde ó más temprano, ¿quién del Gobierno se encarga? ¿A quién las instituciones harán la empresa árdua de conducir á la nave á través de las borrascas? No quiero meterme ahora á ser profeta en mi patria; pero el caso es que está oscuro y huele á república pampa!

¿Quiéren ustedes un colmo? Pues ahí va. A un maquinista del ferrocarril del Mediodía se le ha perdido un tren. Después de salir de la estación de Morón se rompieron los ganchos de la raquíma, sin percibirse de ello ni el maquinista, ni el fogonero hasta que llegaron á la estación de Arahal.

Al detenerse allí la máquina, es cuando notaron los conductores que iban solos. Mientras tanto, los viajeros que ocupaban el tren se habían quedado en Morón, parodiando al gallo de idem. Sin más que acaeciendo. ¿Verdad que tiene gracia el incidente? Eso de que un maquinista se deje olvidado un

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., resaparecerá al siguiente día de usar el

En medio del camino es una verdadera novedad, un colmo de falta de memoria. No ha ocurrido nunca. Ni en la época de Felipe II, de la cual datan, sin haber sufrido ninguna innovación, los carruajes que están prestando servicio en el ferrocarril del Norte.

Está ocurriendo una complicación curiosa en el Canton de San Juan de Luz (Fuenterrabía). Se halla en observación una joven muy guapa y muy bravia, aunque de corazón tierno y sensible, y está cumpliendo de la ley el plazo en concepto de mozo disponible para el actual reemplazo. Se llama Juan la muchacha, pero en el registro parroquial figura con el nombre de Juan—yo considero que por error del cura.— La ley no se conforma con que ella diga que es ella, ni con que lo afirme su aspecto pudoroso de doncella, que revela muy bien que está en lo firme, ni su fina epidermis, ni sus ojos, ni sus pestañas, ni sus labios rojos, ni su pelo tan negro que hace aguas, ni el hecho de vestir finas enaguas. La ley, que nunca juzga por instinto, la ha declarado quinto y a observación la ha puesto, cual los legisladores han dispuesto, para que los doctores la examinen como a cualquier muchacho y luego dictaminen con sus firmas si pie, si es hembra o macho. Dura es la ley en este caso, pero que se haga así cumplir, se justifica, porque ahora en este mundo trepacero todo se falsifica!

Sí, señores; todo se falsifica. Y si no, lean ustedes: «En el Havre se ha descubierto una fabricación de pan en que se empleaba en vez de harina polvosa de madre.» ¡Cielos! Habrá ya vecino en el Havre que tendrá en el abdomen bast. nte material para mandarse hacer un armario!

En una revista de teatros de Madrid, leo: «Este fue el don de la noche, pues las damas acudieron al teatro con la cabeza descubierta, luciendo al aire las rubias gnedijas y los cabellos de ébano, cuya hermosura realzaban primorosos peinados.» ¡Cabellos de ébano? Esas damas han estado en el Havre. Y han comido pan de madera pulverizada. Se conoce que la asimilación de ese alimento empieza por la cabellera. Pues si continúan allí más tiempo, vienen a España en clase de eucaliptus!

Al Cantábrico esta noche ya Nicanora con las costurerillas más salerosas y en un papel me invitan a que yo vaya, pues quieren embromarme cuatro muy guapas. Iré con mucho gusto por complacerlas a recordar mis tiempos como La Vieja. Bailaremos mazurcas ó polkas íntimas y cenaré con ellas, si me convidan!

En un pueblo próximo a Vitoria estaba el otro día un sacerdote limpiando un altar y se vino abajo, dando con su cuerpo en una tabla que quedó hecha astillas. Y ¡oh prodigio! a consecuencia de la rotura quedó descubierta la parte interior del altar, encontrando en ella un arca que contenía más de 150 napoleones, un cáliz de oro, dos ánforas de oro y plata y otros objetos. Bien puede decir ahora ese señor presbítero que ha descubierto un tesoro, de golpe y porrazo!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ VERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Lotería
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
2.485, Madrid; 24.393, San Sebastián; 9.683, Huelva; 20.088, 18.344, 11.747, 6.305, 368, 13.414, 9.914, 20.276, 16.070, 8.684 y 22.040.

Mudar de consejo
Se confirma la noticia de que los señores duque de Tetuán y Elduayen firmarán el Mensaje que el señor Romero Robledo entregará a la Reina. Esto ha causado gran extrañeza, pues dichos señores mostráronse conformes con los proyectos del señor Cánovas y en el indicado Mensaje se ataca a todo lo que implica la menor sombra de autonomía.

Adhesiones
El manifiesto que darán los señores Pidal y Silvela lo firmarán los generales Martínez Campos y Azcárraga y los señores Villaverde y Cos Gayón.

Un motín
Telegrafían de Burgoz que en el pue-

blo de Villazuela un numeroso grupo de gente, en ademán hostil y dando gritos subversivos, rodeó la casa cuartel de la guardia civil, pretendiendo asaltarla. La benemérita repelió la agresión.

Fondos
Se asegura que el Banco de España anticipará al Gobierno todas las cantidades que necesite para los gastos extraordinarios de Cuba y Filipinas.

Alza de valores
La noticia de la entrega del cabecilla Massó, que ya telegrafió ayer, ha influido en la cotización de valores determinando un alza.

Elogios
El Liberal elogia el acuerdo de los altos poderes y de la justicia de depurar los hechos que se han denunciado respecto a los martirios que han sufrido los anarquistas detenidos en Montjuich.

La cartera de Marina
Abogando El Imparcial por que desempene la cartera de Marina un hombre civil, dice que los ilustres Patiño y marqués de la Ensenada, que tan alta pusieron a la Armada española, no eran marinos.

Conjeturas
Un telegrama de Cádiz dice que los tripulantes de unas lanchas pescadoras del Puerto de Santamaría han encontrado, en el sitio donde se supone que naufragó el crucero Reina Regente, varios efectos que se cree que pertenecieron a los tripulantes de dicho buque y que salen ahora a flote por haber comenzado a desguzarse el casco del barco.

Firma
Son de escasa importancia los decretos que hoy ha firmado la Reina. Madrid 21—11 n.

La pacificación de Filipinas
Se dice que el Gobernador general de Filipinas entregó 600 mil pesos a los jefes rebeldes más caracterizados y que entonces se sometieron.

Después de hecha la paz se firmó un contrato con un banquero inglés y otro español, quienes adelantaron tres millones de pesetas pagaderos en Londres. Al general Prim de Rivera se le concederá la gran cruz laureada de San Fernando, pensionada con 10.000 pesetas.

Informe favorable
Se ha informado favorablemente la construcción del buque Méjico, de 2.000 toneladas, en los astilleros de Cádiz.

Los martirios de Montjuich
Los médicos forenses reconocieron al anarquista Callis, evidenciando la existencia de las cicatrices causadas por los martirios de que fue víctima en Montjuich.

Calma.—Temores
Telegrafían de Valencia que los estudiantes han vuelto a las clases. Témesese que en aquella capital ocurra algún choque entre los republicanos y los carlistas que se disputan el primer puesto en las elecciones.

Un escándalo
En Gijón, al presentarse el Alcalde propietario en el Ayuntamiento a tomar posesión de su cargo, el delegado del Gobernador le arrebató el bastón diciéndole que quedaba detenido y promoviendo un formidable escándalo. El delegado proteje decididamente al Alcalde interino.

Lo de Gavira
En la causa que se instruye con motivo de la herida que ha sufrido el diestro Gavira, siete caballeros han declarado ante el Juez que dicho torero fue agredido sin razón por la policía y que luego el inspector Blanco le disparó el tiro que le hirió en el vientre. Créese que esto es inexacto. El diestro se ha agravado muchísimo y los médicos desconfían de salvarle. Aunque ha recobrado la lucidez, tiene frecuentes accesos de hipo y algunos vómitos de sangre, encontrándose en un estado de postración general que contribuye a hacer temer un desenlace funesto. En atención a su grave estado no ha podido el médico que le asiste aplicarle los rayos X para ver dónde se halla alojada la bala. Se ha prohibido que le visiten la familia y los numerosos amigos que llenan el vestíbulo del Hospital provincial. RICARDO.

Ultima hora
Madrid 22—2:30 m.
Una batida.—Los estudiantes. Contra Zola
La policía de París recogió a los vagabundos del barrio Latino, deteniendo a ciento y apoderándose de muchas armas. Los estudiantes entraron en sus respectivas clases, en actitud correcta. En cambio en provincias siguen los alborotos, sin que hayan ocurrido desgracias. Los estudiantes de Lila, unidos, han gritado ¡Viva Zola! Los peritos calígrafos que informaron

en el proceso a Esterhazy, se han querellado contra Zola, por injurias, y reclaman, además, que se le apliquen las penas que señala la ley; que se publique la sentencia en 20 periódicos de París y 100 de provincias. Piden, por último, cien mil francos de indemnización. El proceso se verá a mediados de febrero.

Los conservadores.—Los integristas.—Las Cortes.—Nuevo crucero.
Se ha hecho la fusión entre Romero Robledo y los amigos de Elduayen, pero éstos no firmarán el Mensaje a la Reina, el cual llevará 60 firmas. Al banquete que en honor de Pidal se celebrará el martes asistirán 250 diputados y senadores. A primeros de febrero reunirá Nocedal a los jefes del integrismo, para acordar el ir ó no a las elecciones. La disolución de Cortes se firmará el día 9 de febrero y las próximas elecciones serán el 13 de marzo. La Reina firmó la concesión al Arsenal de la Carraca para construir el crucero Puerto-Rico, de 1.700 toneladas. Madrid 22—2:40 m.

Consejo de ministros
El Consejo de ministros nombró una ponencia para que resuelva la reclamación de los funcionarios públicos pidiendo se cumpla la ley de escalafones. El señor Grouzard leyó un decreto de indulto amplio con motivo del santo del Rey, incluyendo en él cinco reos de muerte. Indultase a los jóvenes que ocultaron su edad ingresando en el ejército ahora y que piden ir voluntarios a Cuba. Trátase del embargo del plus a los carabineros, resolviéndose que sólo puedan embargarse los premios, pero no los haberes. Se aprobó la construcción en Madrid de un gran edificio destinado a ministerio de Marina. Y se trató de la Caja de pensiones para los inválidos de los Arsenales. Se comentó la importancia de las presentaciones en Cuba, y se leyeron telegramas de Washington que demuestran la inutilidad de los esfuerzos que hacen los jingoes. Madrid 22—2:50 m.

Oficial de Manila
Un telegrama oficial de Manila recibido hoy dice que generales y jefes de nuestro ejército, en unión de Rizal, Aguinaldo, Artacho y Natividad, comunican la sumisión de todas las partidas que quedan en armas. El día 23 se cantará el Te Deum y se publicará en la Gaceta de Manila una alocución manifestando la paz y otra agradeciendo el concurso del ejército y de los voluntarios. También se publicará un bando alzando las deportaciones y embargos y concediendo indulto a todos, excepto a los sentenciados. Otro bando contendrá las medidas encaminadas a perseguir el bandolerismo que sigue a toda guerra. Además se publicará un decreto para que las fiestas por la pacificación se celebren los días 30 y 31 de enero y primero de febrero.

Lo que dice el «Sun»
El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que el periódico Sun publica impresiones pesimistas respecto a la situación de Cuba, y dice que los Estados Unidos han adoptado una nueva conducta persuadidos de que la guerra de Cuba se aproxima a un estado en que no puede aplazarse la solución. Añade que demuestra la gravedad de la situación el envío de la escuadra americana al Golfo de Méjico y a varios puertos extranjeros. Añade el aludido despacho que el señor Dupuy de Lome ha declarado que tomará una determinación importante si sospecha que los Estados Unidos hacen aprestos militares. Dice también que no debe realizar ningún movimiento importante, en bien de ambas naciones; opina que el discurso de Hitt es echar leña al fuego y que el Gobierno de los Estados Unidos espera que pueda evitarse la guerra con España, pero afirma que es necesario que se haga algo que acabe con el malestar que reina en Cuba. RICARDO.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza
Deuda 4 por 100 exterior, E. 81.00
Idem id. amortizable, B. 78.00
Idem id. id., D. 77.50-77.27-12
Idem id. id., B y C. 77.75
Billetes de Cuba 1890. 77.50
Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander. 111.00
Idem id. Cantábrico, 1.ª hipoteca. 87.40
Idem de Filipinas. 97.60
Londres 60 día. 33.35
El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

Cotización oficial del día 21
BOLSA DE MADRID.—4 por 100 interior, al contado, 64.90.—Idem id. exterior, 80.90.—Idem idem amortizable, 77.85.—Billetes de Cuba de 1886, 98.75.—Idem id. id. de 1890, 77.20.—Obligaciones de Aduanas, 97.50.—Idem de Filipinas, 97.50.—Acciones del Banco de España, 416.00.—Idem Arrendataria de Tabacos, 218.00.—Paris a la vista, 38.00 a 38.15.—Londres a la vista, 33.55 a 33.57.
BOLSA DE PARÍS.—3 por 100 francés, 108.00.—4 id. exterior A, 62.30.—Idem id. id., B, 62.50.—Idem id. id., C, 61.60.—Idem id. id., D, 61.20.—Idem id. id., E, 60.80.—Idem id. id., F, 60.75.—Consolidados, 114.18-16.

ANUNCIOS
LA GRAN BRETAÑA
Comp. S. 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, bules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semana

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores. 4 fletes reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Cornúa, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

EL ANISETE ESTRANÍ
reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ostras frescas
Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Si sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 79a66

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinos. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda. RICARDO.

ANUNCIO
Balastrada de cemento, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración a la intemperie. Para pedidos fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama. Bargas, 39 y 41, Santander.

DESTILERIA MOELO A VAPOR
ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA
Unico competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro. B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

PLATERIA Y RELOJERÍA
Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante. SAN FRANCISCO, 8.

BOLSAS
MADRID
4 por 100 Interior. 64 55 64 90
4 por 100 Exterior. 80 55 80 80
4 por 100 Amortizable. 77 20 77 85
4 por 100 Amortizable. Cuba 1886. 93 35 93 75
Billetes hipotecarios Cuba 1886. 1890 77 00 77 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. 000 00 000 00
4 por 100. 00 00 00 00
Acciones del Banco España. 416 00 416 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos. 000 00 218 50
Cambio sobre Paris 8 día. 88 00 88 10
Cambio sobre Londres. 88 62 88 57
Obligaciones de Aduanas. 97 25 97 50
Obligaciones de Filipinas. 97 85 97 50

PARÍS
4 por 100 Exterior español. 60 68 60 81
Bolsin de Madrid. 64 67 64 95
Bolsin de Barcelona. 64 50 64 90
RESTITUTO.

VINO DE BUGEAUD
Vin. Estrin. con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tintos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—SUCRERIAS FARMACIAS
No hay digestión completa sin que se efectúe con regularidad la conducción total de las materias inutilizadas, y que van acumulándose en el intestino. Para devolver a esta función atenuada ó nula su carácter normal, no existe remedio de eficacia superior a la de las píldoras de «Cascarina Lepointe», siendo éstas universalmente reconocidas como el específico del estreñimiento.

ANUNCIOS
LA GRAN BRETAÑA
Comp. S. 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, bules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semana

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores. 4 fletes reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Cornúa, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

EL ANISETE ESTRANÍ
reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ostras frescas
Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Si sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 79a66

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinos. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda. RICARDO.

ANUNCIO
Balastrada de cemento, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración a la intemperie. Para pedidos fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama. Bargas, 39 y 41, Santander.

DESTILERIA MOELO A VAPOR
ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA
Unico competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro. B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

ANUNCIO
Balastrada de cemento, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración a la intemperie. Para pedidos fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama. Bargas, 39 y 41, Santander.

Salvador Penalva CAMISERO
Martillo, 2 (Palacio de Pombó)
Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos. Precios económicos

ESTABLECIDOS EN 1838
ALVARADO & BEJARANO
GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS
Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Cambio de moneda MUELLE, 4
Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve a seis de la tarde.

Se traspasa
Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración

BANCO HISPANO-COLONIAL
Cange de las Carpetas provisionales, por los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A.
ANUNCIO
Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el real decreto de 28 de junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de febrero de principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado real decreto. Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de febrero próximo, haciéndose la entrega de los Títulos definitivos con el cupón número 3, que vence en 1.º de mayo de este año. Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, a fin de que desde 1.º de febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla; y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas. En Santander, escritorio de los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los comisionados a Barcelona para su comprobación. Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que se cange por los títulos definitivos tendrá lugar sin derecho a que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente a los poseedores de éstas la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de abril de este año, puesto que en el referido sorteo sólo entrará la numeración de las obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia, los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de abril de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización. Lo que se hace público para los efectos consiguientes. Barcelona 15 de enero de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiano.

Joven licenciado en letras
Se ofrece para colegio u oficinas particulares. Informarán en esta administración. 3-1

IDIOMA INGLÉS
en Inglaterra: colegio de Chestow (cerca de Cardiff). Esmerado trato: curso rápido: referencias de distinguidas familias españolas. Conocido muchos años. Dirigirse a George Dewdney.

LA MONTAÑA
Fabricación mecánica de cajería de cartón. Velasco, 17, planta baja, Santander. Se necesita un maestro estuchista y cajista que sepa cumplir perfectamente con su obligación, APRENDICES
Se necesitan en los talleres de tonelería DE E. MINCHERO HIJOS Magallanes, 36

Ganga
Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de ultramarinos acreditada y en sitio céntrico, propia para atenderla un solo dependiente. En esta imprenta informarán.

Traspaso
Por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad, se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, punto céntrico y acreditado. Informarán en esta administración.

Por la Montaña
POR A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda. Se ha puesto a la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzasin, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez. Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 reconociendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertisement prices per line and space.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

¡¡Callos! ¡¡Durezas!! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Causa el dolor a la primera aplicación.

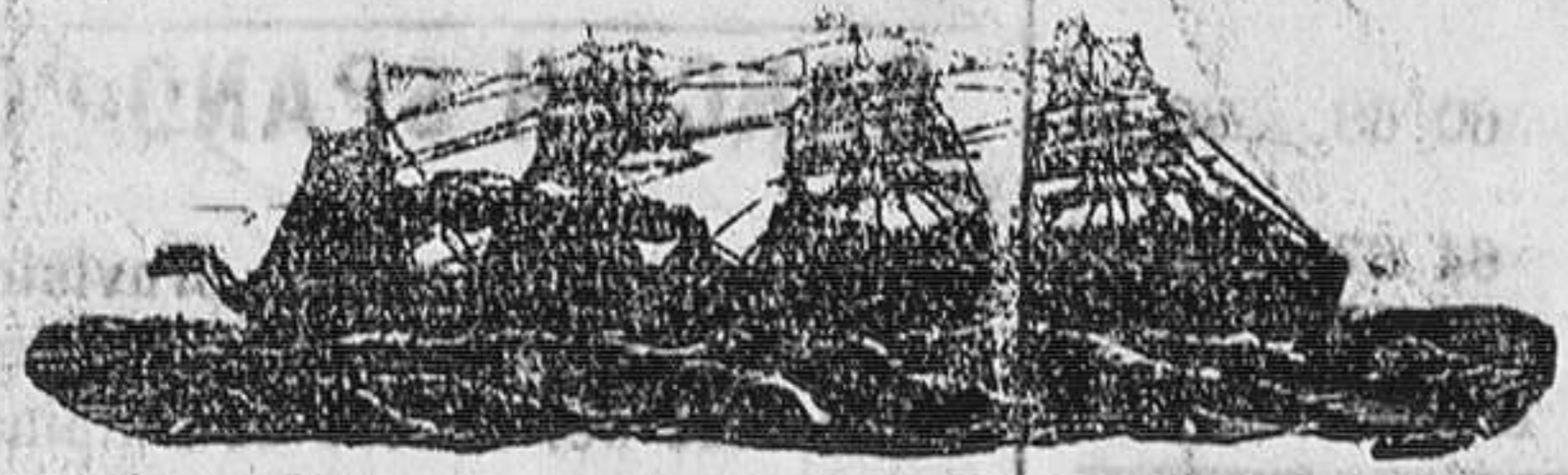
¡Una peseta! ¡Una peseta! En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos! ¡¡Durezas!! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡¡Una peseta! ¡¡Una peseta!!

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES ORZANO, Solares, Insalus, Marmolejo, Montariz, etc. Farmacia del Doctor Montañón

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander magnífico vapor nombrado VERSAILLES capitán Mr. Villanueva

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. I - CARNE-QUINA DOS FORMULAS: En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles e Influenza.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas. ¡¡El hombre castigado, triste, meditabundo y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF BERNDA.

PURGACIONES ESTREMECHES, ULCE- RAS Y CHANORRAS VE- NEREO-SIFILITICAS. En pocas horas disminuyen y se curan pronto y para siempre lo mismo que todos los FLUCOS recientes o antiguos del hombre o de la mujer, empleando la GALENA del Dr. G. Este remedio sin rival se recomienda a los que han usado inútilmente todos los demás tratamientos. Cura más pronto que cualquier otro su abstrato con poco gasto y sin cambiar de régimen. Probado en 1.00 enfermos graves.

Complex advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'LANMAN Y KEMP' with illustrations of hands pointing to text boxes.

Complex advertisement for 'LATOS' and 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU' with large stylized text and descriptive text.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Exeres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillera, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minerales medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos. Aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Los vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en las principales de España. De venta en casa del señor Montañón Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía, y en las principales farmacias.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL espermatórrica y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo previa libranza. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Santander, Becedo, 9, droguería.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito crecientemente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

Preparados oficinales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa iodurada... 5 pesetas frasco. Limonada de citrato de magnesia... 1'50 pesetas frasco.

PANCREATINA DEFRESNE. Aviso importante: Con buenas condiciones se necesita en esta capital, antes de 1.º de febrero próximo, y que tenga su domicilio en sitio céntrico de la población, caballero o señora con un capital de 2.500 pesetas en metálico, disponibles para asociarse y expender un título de mucha aceptación, por lo que recibirá un 4% de ganancia de 5 pesetas diarias. Informar en la calle de Cuesta, núm. 1, tienda, don Juan López Tafall; y don B. R. Parets, plaza de las Escuelas, 6, 2.º

SE VENDE PAPEL VIJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El pretil de aventureros

timaba por el amor que ya profesaba a la pequeña Agénora. Por el amor que me había inspirado esta niña amaba también a su hermano Febo, el niño atrevido, audaz, y a quien durante el camino enseñaba a la manera de tener la espada en la mano. Soy demasiado joven para padre de Agénora, y sin embargo, en el afecto que me inspiró esta niña, hallo algo de paternal: va a cumplir once años el otoño próximo y dentro de cuatro será una hermosa joven. Cuando dormía en mis brazos por el camino, rozando con mi cara sus cabellos rubios, comprendía y toda la locura de las madres: la niña me pegaba bien, porque no quería ir más que conmigo ni dar la mano más que a mí. Yo le contaba cuentos de guerra. Febo se acercaba también a oírlos y parecía que aquellos dos niños me pertenecían. Sus padres llegaron a tener celos de mí, la madre lo confesaba riendo y el padre frunciendo el ceño más de una vez, y decía: —El diablo mismo ha tenido parte en la muerte del pollino! No me habían confiado el motivo del viaje, pero Agénora me lo contó todo: me dijo que había nacido como su hermano en Lescon, que eran gemelos, y la niña decía acordarse del valle de Arriega y de la humilde casa solariega que habitaban. Un proceso intentado por el conde de Randan, a quien el poder de la reina madre ha-

cia entonces poderoso, echó a la familia de este último asilo, y entonces el jefe de la familia pasó la frontera y llegó hasta Aranjuez en busca de hospitalidad, que aguardaba de un compañero de armas casi tan pobre como él. La pobre casa que habitaban en Aranjuez estaba en las márgenes del Tajo y no lejos del palacio tan querido de Felipe IV, y donde la infanta María Teresa había pasado sus juveniles años. Aconteció un día que Agénora se extravió por los inmensos jardines que rodeaban el palacio, y sin encontrar el camino, rendida de calor, de cansancio, se durmió en uno de aquellos magníficos bosques, por mal nombre llamados jardines. Un guarda del sitio la sorprendió y la reñó a tiempo de que la infanta, que Dios bendiga, porque tiene un hermoso corazón, paseaba con sus damas y se interpuso a evitar el castigo, que el guarda quería dar a la niña por haber comido algunas frutas de aquellos árboles, cuyos restos admirábase aún en el torcido suelo. —No le haga daño—murmuró la infanta acercándose;—pobre niña, es muy hermosa y yo la protejo; desde hoy será mi amiga. No necesitó más que tan poderosa intercesión; la infanta la llevó consigo, la hizo subir a sus habitaciones y la dijo con bondadoso ademán: —Ya que la casualidad ha querido que yo llegue en momento tan oportuno, desde hoy serás mi amiga. El efecto, María Teresa hizo ir diferentes veces a la niña a sus habitaciones y la protección de aquella infanta fue obra de la Providencia y un beneficio para aquella noble familia que vivió, si no en la opulencia, en la abundancia. Han sido necesarios todos los sucesos que han hecho a María Teresa reina de Francia,

para hacerla olvidar de su pobre amiga Agénora; pero en cambio su padre comprendió todo el partido que a él le podría reportar aquel matrimonio. El favor de una reina le había privado de su herencia; el favor de otra podía devolverla y emprendió el viaje otra vez con toda su familia, atravesó media España y me encontró bastante a tiempo para atravesar la mitad de la Francia. Cuando llegamos a Orleans, los niños no podían más y su madre estaba aniquilada; el padre en cambio se desesperaba, y comparándose a Moisés, decía que Dios le detenía en su camino cuando iba ya a tocar la tierra prometida. En este extremo el único recurso era apelar a la compasión de una noble dama, viuda, cuya casa solariega se veía en el fondo del bosque ya a pocas leguas de Montargis. La dama era, por su matrimonio, Saintis pero por su propio nombre Grailly; y en otro tiempo había sostenido relaciones de parentesco con el padre de Agénora. En lugar de proseguir hacia París nos dirigimos a Montargis y llegamos una tarde del mes de junio, todos en un estado deplorable. La dama nos recibió mal, y al ver el aspecto del que la llamaba prima, dijo que era un impostor, que su primo debía tener otro aire y otras maneras, y por una vez me permitieron dormir en la parte de granja, fuera de los muros de su casa solariega, que estaba fortificada como una plaza fuerte. Al día siguiente conduje a los dos niños a la pila, los lavé, limpié un poco sus ropas y los llevé a la capilla donde había oído decir que la noble dama oía misa todos los días. En efecto, al verlas se sorprendió, y cogiendo a mi pequeña Agénora en sus brazos, exclamó: —¿De quién es esta alhaja? ¿De quién es este tesoro?

Yo entonces respondí: —De mi señor el jefe de la casa de Grailly. —Machacho—me dijo entonces la viuda: —tu tienes mejor traza que tu señor; no importa, dile que venga, puesto que es el padre de estos dos querubines. El noble llegó y estuvo a punto de perderlo todo por su acostumbrada jactancia; se atrevió a decir a la viuda que la reina no le negaba nada, y que si ella quería prestarle quinientos doblones se los devolvería duplicados. La noble dama, que tenía a los dos niños sobre sus rodillas, dio entonces al noble lo necesario para continuar su viaje, y le ofreció guardar a los dos niños; yo propuse quedarme con ellos, pero el padre y la madre se consultaron, y la segunda dijo: —Parece un buen muchacho; pero la niña le quiere demasiado, y es preciso que le olvide. Me hicieron, pues, partir sin verla. Quizá esta determinación fue buena, porque hoy ella es rica, yo soy un pobre diablo, y cuando sea mayor se acordará de mí riendo, como del desgraciado que reemplazó a su pollino. Flamberge calló y permaneció pensativo. Mariana, que le había escuchado sin interrumpirle, le consideraba con extraña atención. —¿Qué más?—exclamó. —No sabéis todavía cuanto queréis saber?—preguntó Flamberge con extraño asombro. —No. —Pues bien—repuso el joven soldado, cuando llegamos a París, el jefe, su mujer y yo, me despidieron porque era una boca inútil; yo busqué entonces en qué ocuparme, y me paseaba contemplando que los agujeros de mis botas se iban haciendo mayores y que no se encontraba remedio a este mal.

Al entrar os dije que no he robado nunca y he dicho mal, porque entre Perigueux y Montargis robé unos huevos frescos para que cenase mi pequeña Agénora. En París hubiera necesitado robar para mí, y ya no era lo mismo. Una noche he ganado tres doblones por una paliza a un abogado que habló mal de una dama de la corte, y dos escudos por un aviso a una cantante callejera que se ocupaba en sus canciones de la mujer de un procurador. El resto del tiempo he vivido a costa de mi querido hermano la Montaza, que podéis creer no cuenta con lo bastante ni aun para sí mismo. Entretanto, el jefe de la familia Grailly, con el dinero de la pobre viuda, hacía maravillas! Se vistió de nuevo de pies a cabeza, obtuvo una audiencia de la reina, que se acordó de su protegida de Aranjuez, y ya sabéis lo demás. Hoy mismo el señor Lanre-do de Grailly ha ganado su proceso contra los duques de Randan y de Foix. —¿Y qué más?—dijo la Normanda. Flamberge hizo un movimiento de impaciencia. —No os he dicho—replicó,—que ese hombre a quien tenéis miedo, vuestro amo, ha querido comprar mi espada esta noche? —¿Yo no tengo miedo a nadie, ni tengo amor—murmuró María en voz baja, pero con energía. Flamberge vaciló como el actor que por un momento olvida su papel. —Perdonad—dijo,—no he querido ofenderos; pero estoy inquieto y la inquietud me hace hablar a pesar mío; cuando estaba allí abajo en la taberna hablaban cerca de mí... —¿Y escuchasteis? —Sí. Decían que el caballero de Grailly heredaría si el nuevo poseedor no tuviera dos hijos... —¿Loco!—dijo Mariana acercándose aún